

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE CÁMARA



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

DEPARTAMENTO DE

AGRUPACIONES CORALES E
INSTRUMENTALES

Conservatorio de Música de
Valladolid

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. METODOLOGÍA	4
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	5
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	6
5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	7
6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	7
7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES ..	8
8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE	8
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	9
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRESCOLARES	9
11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.	10
12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO ORIENTATIVO	11
12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO.....	11
Objetivos	11
Contenidos.....	11
Secuenciación Por Trimestres.....	12
Mínimos Exigibles.....	12
Criterios De Evaluación	13
Repertorio Y Bibliografía para todos los cursos	13
12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO	25
Objetivos	25
Contenidos.....	26

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Secuenciación Por Trimestres.....	26
Mínimos Exigibles.....	27
Criterios De Evaluación	27
12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO.....	28
Objetivos	28
Contenidos.....	28
Secuenciación Por Trimestres.....	28
Mínimos Exigibles.....	29
Criterios De Evaluación	29
12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO	30
Objetivos	30
Contenidos.....	30
Secuenciación Por Trimestres.....	31
Mínimos Exigibles.....	31
Criterios De Evaluación	31

MARCO NORMATIVO

- ***Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.***
- ***Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.***
- ***Decreto 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.***
- ***Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto,***
- ***Orden EDU/ /1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.***

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Orden EDU 1119/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la comunidad de Castilla y León

Orden EDU 938/2009, de 28 de abril, por la que se regula la impartición, organización y autorización de las asignaturas optativas y perfiles educativos correspondientes a los cursos quinto sexto de las enseñanzas profesionales de música en la comunidad de Castilla y León.

1. INTRODUCCIÓN

La LOMCE (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.), la LOE (Ley Orgánica de Educación de 2006, de 3 de mayo), el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música a nivel nacional y el Decreto de desarrollo autonómico 60/2007, de 7 de junio por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León. Modificado por el Decreto 24/2018, de 23 de agosto, nos ofrecen el marco legal que debe regir nuestra Programación didáctica de Enseñanzas Elementales y Profesionales en la asignatura.

La programación tiene como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales. A través de ella desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo, así como las de fomentar la audición de música, desarrollar la sensibilidad artística, analizar las diferentes manifestaciones y estilos musicales, participar en actividades de difusión cultural y conocer el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música. Es para el profesorado, herramienta necesaria para unificar criterios y trabajar en equipo.

El currículo es el conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje) ¿cómo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes de estudio y la programación. El uso de la programación nos permite poder lograr el modelo de alumno que se pretende generar a través de la implementación de la misma.

2. METODOLOGÍA

El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

Las clases, de 55 minutos de duración, son la herramienta principal en el aprendizaje del instrumento. La estructura de las clases puede verse alterada en función de las necesidades y la evolución del alumno, pero suele organizarse de la siguiente manera:

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

PUESTA A PUNTO: Bienvenida, afinación del instrumento, calentamiento. El profesorado adoptará todas las estrategias metodológicas necesarias para adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las peculiaridades de cada alumno. Serán estrategias metodológicas la organización de actividades, la asistencia a conciertos, la selección de materiales y recursos didácticos, el buen uso de los espacios y de los tiempos lectivos, las tutorías con el resto de profesores y con los padres del alumno.

PARTE INTERPRETATIVA: destinada al estudio de obras que los alumnos hayan preparado en casa, y en la que se abordarán todos los aspectos que el profesor considere oportuno trabajar (afinación, ritmo, sonoridad, técnica, fraseo, agógica, dinámica, etc)

FINAL: El profesor resume a los alumnos todo lo trabajado durante la sesión. Es recomendable que el alumno anote las indicaciones del profesor y las tareas semanales.

Y además:

- Clases activas, escuchando el repertorio señalado en la interpretación de otros artistas.
- Intervención pública en cuantos conciertos, audiciones o salidas a escena organice el Centro a tal efecto.
- Participación en charlas, cursos pedagógicos, etc.
- Tratamiento de las dificultades propias del curso, así como los recursos para el buen empleo del tiempo de estudio y la forma de superar las dificultades técnicas.
- Se propone y recomienda a los alumnos ensayar juntos, en el conservatorio o fuera de él.

El alumno tiene la obligación de llevar a clase todo el material necesario que le pida el profesor para el buen funcionamiento de la asignatura.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es continua y formativa a lo largo de todo el curso, valorando el grado de consecución de objetivos y contenidos.

El diario de clase es el instrumento fundamental para llevar un registro de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases, actitud general, aportación del material requerido para el buen desarrollo y aprovechamiento de la clase y faltas de asistencia.

Las entrevistas con los padres y con el resto de los profesores que imparten docencia al alumno son fundamentales para poder realizar un seguimiento integral del alumno. Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua con el porcentaje de faltas de asistencia que se establezca en Reglamento de Régimen Interior.

Se tendrá en cuenta el grado de asimilación de los procedimientos técnicos y de los contenidos programados en cada nivel y su aplicación durante la realización de los mismos.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

En las Enseñanzas Profesionales, la calificación se hará puntuando desde **1 a 10** puntos, teniendo en cuenta para ello, los objetivos programados para tal nivel.

Los principales parámetros y porcentajes utilizados para la Calificación Final serán los siguientes.

- **Trabajo en clase 30%**
- **Estudio personal 30%**
- **Audiciones 40%**

En el trimestre sin audición, se califica:

- **Trabajo en clase 50%**
- **Estudio personal 50 %**

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

La calificación se realizará según los siguientes indicadores de logro:

Calificación	Logros E.P
9-10	Una interpretación realizada con autoridad musical, mostrando un alto nivel de seguridad técnica. Uso sensible de las cualidades sonoras. Un sentido de la interpretación instintivo y comunicativo.
7-8	Conocimiento del estilo, demostrado en el correcto uso de la gama dinámica y de la forma del fraseo. Control del sonido, contribuyendo al carácter musical. Control de la afinación. Un tempo convincente desde el punto de vista musical. Atención a los detalles musicales.
5-6	Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido. Evidencia de conocimiento musical: dinámicas, fraseo y articulación apropiados. Rápida recuperación de cualquier error. Técnicamente correcto.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

4	Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general. Algunos tropiezos o interrupciones. Falta de dinámica y fraseo. Errores de afinación. Tempo inadecuado o no mantenido. Estilo inapropiado. Falta de control técnico.
2-3	Serias dificultades con las notas y/o el ritmo. Interrupciones frecuentes. Interpretación incompleta o con numerosas paradas. Ausencia de detalles musicales. Seria falta de control del sonido y la afinación. Tan sólo algunos pasajes dominados. Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte. Técnicamente inadecuado.
1	No se presenta trabajo alguno.

5. RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Para la recuperación de evaluaciones con calificación negativa no se hacen pruebas específicas, se sigue el procedimiento de evaluación continua, teniendo en cuenta siempre la consecución de objetivos y contenidos secuenciados en la programación para cada trimestre.

6. CONTENIDO DE LAS PRUEBAS PARA EL ALUMNADO QUE HAYA PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La pérdida de evaluación continua se produce por la falta de asistencia a clase igual o superior al 30%. A partir de dicho porcentaje, el alumno para aprobar el curso deberá realizar un examen cuyo contenido será el programa completo del curso correspondiente ajustándose a los mínimos exigibles.

Dicho alumno podrá participar en las actividades del centro (conciertos, concursos, intercambios, etc.)

Los alumnos que por un excesivo número de faltas durante el curso o por cualquiera otra razón hayan perdido el derecho a la Evaluación Continua deberán superar una **prueba específica** de contenido equivalente al preparado por sus compañeros en la Clase de Música de Cámara durante el año lectivo.

Esta prueba se evalúa y consiste en la **interpretación de al menos tres movimientos u obras camerísticas de repertorio** de distintos estilos con una duración total mínima de 12 minutos.

En cámara de canto serían 6 piezas u obras.

Para ello el alumno deberá presentar obras que deben ser las mismas o similares que el Profesor de la Asignatura hubiere asignado para su trabajo en clase durante el curso académico. En el caso de ser substituidas por otras análogas será preceptiva la expresa autorización del Profesor.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

El alumno deberá siempre venir acompañado a sus expensas por los miembros de la formación camerística en la que se integre.

La prueba se efectuará en la clase lectiva y por lo menos 1 semana antes de la evaluación final, en presencia del Jefe del Departamento o la persona en que delegue, y grabada en el soporte digital.

7. PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los mínimos exigibles programados para un curso determinado, y aun así haya promocionado al curso siguiente, será evaluado en ambos cursos, en función de sus respectivos mínimos exigibles, bien entendido qué si no se han alcanzado los mínimos del curso inferior, tampoco se podrán considerar superados los del superior.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

El alumno que no pueda asistir a las pruebas extraordinarias de septiembre en el Conservatorio por coincidencia de día/hora con un examen de otro centro de enseñanza reglada (colegio/instituto) deberá solicitar el cambio de hora del examen del conservatorio por escrito durante la primera quincena del mes de Julio presentando justificante.

El alumno que no ha superado el curso en junio, tiene la posibilidad de presentarse a una prueba extraordinaria, ante el Profesor de la Asignatura, pudiendo éste estar acompañado por otros profesores del departamento y/o el Jefe del Departamento, y en la que el alumno debe demostrar la consecución de los objetivos y contenidos propios del curso. Se aconseja que el alumno hable antes de finalizar el curso en junio, con el profesor, sobre el nivel del repertorio que presenta a dicha prueba. Dicha prueba será grabada en el soporte digital

Para ello el alumno deberá presentar obras que deben ser las mismas o similares que el Profesor de la Asignatura hubiere asignado para su trabajo en clase durante el curso académico. En el caso de ser substituidas por otras análogas será preceptiva la expresa autorización del Profesor.

Será condición indispensable que el alumno presente la totalidad del repertorio que el tutor indica en el anexo que acompaña al informe de evaluación negativa que se entrega en junio.

Como mínimo el alumno deberá interpretar TRES movimientos u obras camerísticas de estilos distintos del repertorio con una duración total superior a 12 minutos.

En cámara de canto serían 6 piezas u obras, con una duración total superior a 12 minutos.

El alumno deberá siempre venir acompañado a sus expensas por los miembros de la formación camerística en la que se integre.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Véase el plan de atención a la diversidad, publicado en página web.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento planificará actividades complementarias y extraescolares para complementar la educación académica y contribuir a la formación musical integral.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la fecha de realización)
Audiciones y Conciertos Públicos	Audiciones en distintas aulas o auditorio del centro. Se realizará al menos una audición por trimestre.	Diciembre, Marzo y Mayo.
Colaboraciones externas	Colaboración con otros departamentos didácticos y organismos de la ciudad (Día del Libro, Museos, música en la calle).	A lo largo del curso.
Santa Cecilia	Concierto de alumnos y profesores, miniconciertos en Plaza interactiva y chocolatada.	20 de Noviembre.
Navidad	Concierto de Navidad: bandas elemental y profesional 1º-º y Orquesta sinfónica	15 de Diciembre.
Semana Cultural	Actividades formativas ,Concursos, Scape Room, Pasapalabra Musical, etc	18 al 20 de Febrero de 2026.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

11. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La normativa establece que el profesorado no solo debe evaluar el aprendizaje de los alumnos, sino también **los procesos de enseñanza y su propia práctica docente**. Esta evaluación del proceso es continua y sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Los procesos de evaluación tienen como objeto tanto el aprendizaje de los alumnos como **los procesos mismos de enseñanza**. Los datos obtenidos, especialmente de la evaluación continua de los alumnos, son utilizados por el equipo de profesores para **analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones** al respecto.

De esta manera, se evalúa tanto la **programación del proceso de enseñanza** como la **intervención del profesor** como organizador de estos procesos.

<i>Indicadores de logro del Proceso</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Grado de adecuación de la Metodología: ¿La metodología utilizada facilitó la consecución de objetivos y contenidos, promoviendo la autonomía del alumno?	Revisión del Diario de Clase/Diario de Sesiones (registro de tareas, evolución y asistencia). Observación sistemática. Reuniones de Departamento.	Al finalizar cada trimestre (Evaluación Parcial) y al final del curso (Evaluación Final).	Profesorado del Departamento. Profesor Tutor. Comisión de Coordinación Pedagógica.
Idoneidad de los Contenidos y Mínimos Exigibles: ¿El repertorio, los estudios y los mínimos exigibles se ajustaron al nivel y ritmo de los alumnos?	Análisis de los resultados académicos (porcentaje de aprobados y suspensos). Revisión de los exámenes/pruebas grabadas.	Al finalizar cada evaluación, el curso (junio) y tras las pruebas extraordinarias (septiembre).	Profesorado del Departamento.
Eficacia de las Medidas de Atención a la Diversidad: ¿Las adaptaciones curriculares no significativas o de acceso facilitaron el desarrollo del currículo en los alumnos con necesidades específicas?	Entrevistas con padres y profesores (tutorías). Informes de seguimiento individualizado.	A lo largo del curso y en las sesiones de evaluación trimestrales.	Profesor Tutor y equipo docente.

Impacto de las Actividades Complementarias: ¿Las audiciones y actividades grupales contribuyeron a los objetivos de expresión artística y práctica de conjunto?	Informes del profesorado sobre Asistencia, Participación y Observación de audiciones.	Tras la realización de cada actividad complementaria y al final del curso.	Profesor Tutor.
--	---	--	-----------------

Propuestas de mejora:

- **Reajuste Curricular:** Revisar la secuenciación temporal y el repertorio, si se detecta que los alumnos no están alcanzando consistentemente los **mínimos exigibles**.
- **Formación Metodológica:** Integrar nuevas estrategias didácticas para potenciar la lectura a primera vista y la autonomía del alumno en el estudio diario.
- **Coordinación Departamental:** Incrementar las reuniones de coordinación para asegurar la aplicación homogénea de los criterios de calificación y evaluación.

12. OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SECUENCIACIÓN POR TRIMESTRES, MÍNIMOS EXIGIBLES Y REPERTORIO ORIENTATIVO

12.1 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO TERCERO

Objetivos

- Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar, en todo momento, la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director.

Contenidos

- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Agógica y dinámica.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- Equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de obras básicas del repertorio que incluyan diferentes estilos.
- Práctica camerística en formaciones diversas.
- Conjunto de instrumentos monódicos.
- Cuarteto de cuerda: igualdad de sonido en los distintos ataques del arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo.
- Quinteto de viento: igualdad en los ataques, articulación, fraseo, etc.
- Respiración, afinación y vibrato.
- Conjunto de metales.
- Cámara con piano: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas.
- Equilibrio de cuerdas, viento y piano. Articulación, afinación, fraseo, etc.
- Estudio de obras de cámara con clave o instrumento polifónico obligado.
- Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación por trimestres

1.Trimestre: Se emplea en la lectura de la primera obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del trimestre y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

2.Trimestre: Se emplea en la lectura de la segunda obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del trimestre y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

3.Trimestre: Se emplea en la lectura de la tercera obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del curso y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

Mínimos exigibles

- La promoción al curso siguiente requerirá superar la puntuación de 5 puntos sobre 10.
- Como mínimo el alumno deberá interpretar 3 movimientos u obras camerísticas de estilos distintos del repertorio con una duración total superior a 12 minutos.
- En cámara de canto serían 6 piezas u obras, con una duración total superior a 12 minutos.
- Estas obras deberán ser las mismas que el Profesor de la Asignatura hubiere asignado para

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

su trabajo en clase durante el curso académico.

- También es obligatorio tocar por lo menos 2 audiciones internas o públicas, de las 3 que se programan en el departamento.
- En el caso de que un alumno no llegue a los mínimos exigidos programados para cada curso y nivel, se estudiará su caso en colaboración con los demás profesores que le atienden, para determinar lo más aconsejable y beneficioso para la promoción de dicho alumno.

Criterios de Evaluación

Como instrumento único de Evaluación para la Asignatura de Música de Cámara se establece el sistema de Evaluación Continua, pues en una materia de desarrollo esencialmente colectivo es el instrumento de evaluación más adecuado.

Se considerarán para ello no sólo las sesiones de la Clase de Música de Cámara sino las actuaciones públicas dentro y fuera del centro, ensayos individuales – si fuere preciso – y cuantos procedimientos auxiliares para perfilar con claridad la calificación final considere necesario establecer el profesor de la asignatura.

- **Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.**

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

- **Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.** Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.

- **Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.** Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.

- **Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.** Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.

- **Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.** Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

- **Interpretación pública de una obra contemporánea con formación instrumental heterogénea.** Mediante este criterio se pretende comprobar el grado de comprensión del lenguaje contemporáneo, el conocimiento de efectos y grafías, así como el equilibrio sonoro dentro de un conjunto de instrumentos de morfologías diversas y poco habituales.

Repertorio Y Bibliografía para todos los cursos

REPERTORIO ORIENTATIVO

MÚSICA DE CÁMARA. PIANO Y CUERDA.

Dos violines, piano:

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

D. Shostakovich: Cinco piezas
E. Sochting: Trios op.54
C. Böhm: Hausmusik
H. Sitt: Duos con piano

Dos violines, cello, piano:

F. Seitz: Piano cuarteto
A. Dvorak: Bagatelles
F. Baruch: Piano quartet
Gluck/Moffat: Sonata a tre

Tres violines, piano:

C. Schumann: Sommerlust
J. Hellmesberger: Papillons, Serenata
Ch.Dancla: Symphonie Concertante

Piano trio:

E. Sochting: Trio mignon
H. Berens: Easy piano trio
C. Gurlitt: Miniature trio
C. Cui: Farninete
F. Bridge: Miniature
Haydn: Piano trios
Beethoven: Piano trios

Piano cuarteto:

H. Viardot: Spanish quartet
H. Viardot: Cuarteto en re menor
D. Pejacevic: Cuarteto en re menor
W. A. Mozart: Piano cuarteto sol menor
G. Fauré: Cuarteto Op.1 no.1
Saint-Saëns: Piano cuarteto op.41

Piano quinteto:

Elgar: Salut d'amour
Lefebvre: Piano quinteto op. 50 bis
Martucci: Piano quinteto op. 45
J.Turina: Caliope
E. Granados: Quinteto Op.49
T. M. Morris: Elegy
A. Dvorak: Piano quinteto
Saint-Saens: Piano quinteto op. 14

Piano quinteto con contrabajo:

J. N. Hummel: Quinteto Op.87
J. Labor: Quinteto en mi menor op.3
R.V.Williams: Piano quinteto en do menor
E. Walckiers: Piano quinteto op.1, no 103
R. Walthew: Phantasy en mi menor

Trio de cuerda:

Haydn, Schubert, Purcell

Cuarteto de cuerda:

Haydn, Mozart, Debussy, Dubois, Foote, Gliere, Schubert, Manookian, Toldrá, Glazunov, Glinka

Violín, viola, piano:

L. Mozart: Divertimento
J. Amberg: Phantasiestücke op. 12
M. Glinka: Tres canciones rusas
E. Fine: Trio
M. Bruch: Ocho piezas op. 83

Violín, piano:

Mozart: Sonatinas
Schubert: Sonatinas
Schumann: Sonatas
Haydn: Sonatas
Beethoven: Sonatas

Cello, piano:

Beethoven: Sonatas
Brahms: Sonatas

Viola, violín:

Gliere: Duos op. 39
Kalliwoda, Koechlin, Kreutzer, Pleyel, Spohr, Mozart, Müller

Violín, cello:

Gliere: Duos Op. 39
Haydn: duos
Giornovich: Duos
Platti: Duos

**MÚSICA DE CÁMARA. GUITARRA.
RENACIMIENTO – BARROCO****Dúos de guitarras:**

Anónimo: Lesson for two lutes
F. da Milano: Recercate concertante
Anónimo: La Rossignol
Anónimo: Drewe's Acordes.
T. Robinson: 6 Duets from "Schoole of Musicke"
John Dowland: My Lord Chamberlain, His Galliard
John Johnson: The flatt pavin. (F. Noad)
John Johnson: Galliard to the flat pavin (F. Noad)
Thomas Ford: Mr. Southcote's pavan (F. Noad)
G. F. Händel: Air con variación. (Z. Tokos. EMB)
J. P. Schifferholtz: Sei Sonate per due chitarre.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Flauta y guitarra:

José Galles: Sonate (J. M. Mourat)
G. P. Telemann: sonata en Fa M
J. B. Loeillet: sonata en la m op 1, nº1.
G. F. Händel: sonatas en La m y en Fa M. (Hurbert Zanoskar)
Gottfried Finger: sonata en Sol M.
Francesco Molino: Nocturne Op.37.

CLASICISMO – ROMANTICISMO**Dúos de guitarras**

F. Carulli: Dúos
F. Sor: Le premier Pas Vers Moi op 53, Divertimento op 38,
valeses, fantasías, otros duos.
M. Giuliani: Tres Polonesas concertantes Op. 137
M. Giuliani: Variaciones concertantes Op. 130.
D. Fortea: sonata en Do M
C. G. Scheidler: Sonate Re M. para vl y guit. o dos guit.
A. Diabelli: Variaciones op 57
A. Darr: Duos
J. K. Mertz: Duos
L. Von Call: Sechs Duette Op. 24

Trios: Tres guitarras

F. Gragnani: Trio Op 12
J. Küffner: 30 piezas para tres guitarras op 168
A. Diabelli: Trio en Fa M Op. 62
L. Von Call: Trio Op. 16

Dúo: Guitarra y piano

F. Carulli: Sonata en La M, Op.21, Nº 1
A. Diabelli: Grande Sonate Brillante Op. 102.
F. Carulli: dúo op. 134
F. Carulli: deux nocturnes
J. Ferrer: bolero para piano y guitarra
J. Mertz: barcarolla para guitarra y pianoforte
C. Munier: capriccio spagnuolo

Flauta y guitarra:

M. Giuliani: XVIII Divertimenti Notturmi Op 86
M. Giuliani: Menuett aus dem "Duo concertant op 25
M. Giuliani: Gran sonata 85
A. Diabelli: Drei stücke para fl o vl y guit.
K. Fürstenau: 12 original Kompositiones op 35
F. Molino: 3 duos op 16, Nocturno
Gaspard Kummer: Nocturno op 40.
L. de Call: sonata en Sol M.
Napoleón Coste: Les Regrets, Cantilene op. 36

Duo clarinete, guitarra

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

H. Neumann Op. 29: Schweider Serenade für Clarinette@Guitarre.
Yiguan Shen, Op.17: Nocturne Nr. 1 G minor.
Claudio Ernesti Ceccoli: Reflejos.
F. Gragnani: Allegro Spiritoso.
Pyotr Thaikovsky: Love Them.
Paulo Galván: 1 Aria.

Trios: Guitarra, violin, viola, flauta

N. Paganini Serenata Nº 2 en Fa M
W. Matiegka: Serenata Op. 26
L. de Call: trios y serenatas para Fl, Viola y Guitarra
F. J. Haydn: Divertimento H XI-44 para Guitarra, violin y Violoncello
F. Carulli Trio Op.12 para flauta, violin y guitarra.

CONTEMPORÁNEO.

Dúos de guitarra:

M. Castelnuovo Tedesco: 24 preludios y fugas Op.199
Carles Guinovart: Variaciones pedagógicas.
L. Brouwer: Musica incidental campesina, Micropiezas
J. W. Duarte: Fuga op 44
J. Turina: Cinco danzas gitanas. (Z. Tokos)
J. Rodrigo: Fandango del ventorrillo.
Bruno Bettinelli: Divertimento a Due
Arreglos para dos guitarras de obras de I. Albeniz

Cuarteto de guitarras:

F. Kleynjans: Los cuatro Elementos Op. 123
L. Brouwer: Tocatta, Paisaje cubano con lluvia.
F. M. Torroba: Estampas, Rafagas.

Dúos de flauta y guitarra:

M. Castelnuovo Tedesco: Sonatina Op. 205
E. Satie: Gymnopedie (Marcelo Amabile)
H. Villa – Lobos: Distribucao de flores.
A. Piazzolla: Historia del Tango, Libertango.
J. Rodrigo: Serenata al Alba del dia
E. Satie: Gymnopedie (Marcelo Amabile).
Fernando C. Tavolaro: Milonga nº4

MÚSICA DE CÁMARA. ACORDEÓN.

Violín y acordeón

E.F.Girtain: Waltz-Rondaux
A.Piazzolla: Ave María
A.Piazzolla: Oblivion

Oboe y acordeón

W.Newy: Allegretto

Flauta y acordeón

M. Torres: Danza de grial

Trío de cuerda y acordeón

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

A.Dvorak: Bagatelle op.47

Acordeón, violín, piano

H.Zilcher: Hausmusik

C.M von Weber: Jubel-Ouverture

Cuarteto de cuerda y acordeón

A Piazzolla: Five tango sensations

G.Hermosa. Anantango

J.Taramasco: Vacana

A.Piazzolla:Oblivion

T.Lunquist: Bewegungen

MÚSICA DE CÁMARA. VIENTO MADERA (SÓLO, CON PIANO Y CON CUERDA).

Quinteto:

L.v.Beethoveen: Country dance for woodwind quintet

F.Farkas: Early Hungarian Dances for woodwind quintet

G.F.Händel: Suite en G minor for woodwind quintet

J.Manookian Woodwind quintet.

Albert Roussel: Divertissement (woodquintet with piano).

Georg F. Handel: Suite in Gminor (woodquintet).

Trio de cañas:

J.lbert: 5 piezas para trio de cañas

W.A. Mozart: divertimento para trío de cañas

A. Roussel: Andante para trío de cañas

Oboe, viola, piano

Obras de Agnel, Klughardt, Loeffler, Ruthardt, Simpson, White

Cuarteto:

M.Hedien: Woodwind quartet

J.Stamitz: Woodwind quartet

A.Beach:Flute quartet

W.A. Mozart: Oboe quartet

R. Stohr: Suite op. 80

J. Massenet: Elegie

J. S. Bach: Triosonata en sol mayor

M. Glinka: Trio pathetique (clarinete, fagot, piano)

Flauta, violín, piano

C. Cui: 5 piezas para fluta, violín y piano

F. Behr: Nocturne para flauta, violín y piano

Flauta, clarinete, piano

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Suite Dolly (G. Fauré) (sheet music plus)
Concertino for flute, clarinet and piano (E. Bloch) (sheet music plus)
Divertimento (M. Obolsky)
Zwiesgespräch in form einer serenade (F. Pfyffer)
Reverie russe (E. Cavallini)

Oboe, clarinete y piano

Trío en sim (E. Desteney)
Trío Op 34 (oboe, viola y piano) A. Ruthardt
Shepherd on the Rock - Oboe, Clarinet and Piano (F. Schubert) (sheet music plus)
Op.50 Pavane - Oboe, Clarinet and Piano (G. Fauré) (sheet music plus)

V.d'Indy: Trío piano, clarinet, violoncello
J.N.Hummel: Cuarteto para guitarra, violin, clarinete y fagot (o viola, violín, cello y piano)

Flauta, oboe, clarinete y piano

Entreacto de Rosamunda (F. Schubert)
Dreigespräch (J. Val Hamn)
Sonata (D. Milhaud)
Caprice on Danish and Russian airs (C. Saint-Saens)
Suite (J. Amberg)

MÚSICA DE CAMARA. ARPA.

Dúo de arpa y flauta

G.Donizetti: Sonata
M. Tournier: Deux preludes romantiques op.17
Rossini: Antante y variazioni
C. Debussy: En Bateau
G. Fauré: Berceuse
J. Massenet: Thais Meditation
G.Fauré: Berceuse para arpa y flauta
G.Rossini: Andante con variaciones para flauta y arpa
C.Debussy: En Bateau
J.Ibert: Entr'acte
J.G.H. Bacckofen: Sonata facile

Dúo arpa y guitarra (arreglo de piano y arpa)

F. Carulli: Duo op.37 (Romanza)
B. Marcello : Sonate 2 op. 2 (Adagio, Largo)
C. M. V. Weber: Divertimento op.38 (Andante con moto,walzer)
L. Rizzo: Viento de Otoño (Arreglo para arpa y guitarra original para tres guitarras)

Trío - dos flautas y arpa

H. Berlioz: Trio des jeunes ismaelites. Extrait de L Enfance du Christ

Trío - arpa, flauta, cello

J.L.Dussek: Sonata
C. Debussy: Arabesque

Trío - flauta, oboe y arpa

S.P. Hannifin: Trio for Harp, Flute and Oboe nº 1, 2 y 3

A.Vinée: Trio-Sérénade

Trío - arpa, violín, flauta

J.Ibert: Dos interludes

H. Köchler: Sonata op.83

J.Yamamoto:Danse Romanesque

H.Bouma: Serenade

E.Gossens: Suite

MÚSICA DE CÁMARA. VIENTO METAL.**Trío de tubas, trombones o metales graves**

ANTON BRUCKNER: Aequales I y II

L. van BEETHOVEN, arr. Franz Watz: Sonatine

ERIC EWAZEN: Eaglehawk

DAVID UBER: Three Chorales Op.55, nº 1 y 2

ANDRÉ LAFOSSÉ: SUITE IMPROMPTU, movs. I y II

Cuarteto trompetas

F. McKAY, American Panorama

G. GUENTZEL, The four horsemen

J. F. Michel, Trumpet quartets Vol. 1

J. S. BACH, arr. L. Davidson, Fuga en solm

J. S. Bach, arr. Ch. Decker, Fuga en dom

P. Passerau, arr. Reeve, Il est bel et bon

Ch. Mowat, Brass people

Scheidt, S. Arr. Ozeki, Galliard Battaglia

G. Enescu, Au soir, nocturne

Arr. Ostrander, Baroque suite

Rossini, G., Arr. Th. Caens, Guillaume Tell ouverture

Cuarteto de tubas, trombones o metales graves

J. Marcellus, Easy Quartets

G. F. Handel, Marcha de la ópera Judas Macabeo

G. F. Handel, Marcha para el Oratorio ocasional

F. Schubert, Sanctus, todos ellos de la colección Feierliche musik de J. F. Michel

H. Mancini, arr. Krush, Pink panther theme

Tradicional, arr. Wallace Amazing Grace

F. Mendelssohn, Coro extraído de "Antigone"

R. Wagner, Coro de peregrinos de Tannhäuser, todas ellas de la colección de cuartetos de trombones de R. Müller

Chorales 1 a 3 de la colección de R. King, Twenty Four German Chorales para 4 tbns

Stevens, J., Power

Haydn, Marcha nupcial

Mouret, Rondeau, extraídos de la colección 4 Quartets, de J. F. Michel

Hidas Fryges, Tubaquartet

Stephen Bulla, Low brass quartet

Tradicional, arr. Wallace, Amazing Grace
Colección de cuartetos de trombones de R. Müller

Cuarteto

M. PRAETORIUS: Ballets du Roi
A. GLAZUNOV: In modo religioso Op.38
W. RAMSOE: Brass quartet nº1
Weber, arr. Tarr, E., Sonatas No. 1, 2, 3, 4
A. SIMON: 22 Petits morceaux d'ensemble: cuartetos
W. RAMSOE: Brass quartet nº3 y 4
J. S. BACH/J. T. KREBS arr. R. King: Prelude and fugue bwv 554
W. RAMSOE: Brass quartet nº5
A. SIMON: *Brass quartet in sonatina form op. 23*

Quinteto

J. S. Bach, arr. J. Gale, Jesus joy of man's desiring, de la colección Ceremonial Music
Ph. Soussa, arr. Taillard, Washington Post
A. Copland, arr. Villanueva, Simple gifts
D. Purcell/ J. Clarke, Trumpet Tune + Air + Marcha del Príncipe de Dinamarca
V. Ewald, Brass quintet nº1 y 2
L. Maurer, 12 Pieces nº 1 a 6
Bellon, J. F. V., arr. Lapie, 12 grands quintettes de cuivres. Nº 1 a 6
C. Debussy, arr. Sabourin, Girl with the flaxen hair
V. Ewald, Brass quintet nº 3 y 4
L. Maurer, 12 Pieces nº 7 a 12
Bellon, J. F. V., arr. Lapie, 12 grands quintettes de cuivres. Nº 7 a 12
A. SIMON, 22 Petits Morceaux d'ensemble: quintetos

Sexteto

A. SIMON, 22 Petits Morceaux d'ensemble: sextetos
M. LOCKE: Music for King Charles II
OSKAR BÖHME: Trumpet sextet
S. BERNARDI: Sinfonia seconda concertata
OSKAR BÖHME: Trumpet sextet

Ensemble

A. SIMON, 22 Petits Morceaux d'ensemble: septetos
G. F. HÄNDEL, Music for the royal fireworks
E. ELGAR, Nimrod, Var.IX from Enigma
M. PRAETORIUS, arr. Lind, Four dances
S. BERNARDI, arr. Freiberg, Sinfonia seconda concertada
A. VERHELST, A song for Japan
G. F. HÄNDEL, Music for the royal fireworks

Cuarteto de metales

Hidas, Frigyes, Quartettino
Ramsöe, W., Quartet nº1
A. Simon, 22 Petits morceaux d'ensemble, quartets
A. Simon, Sonatina OP.23
P. Peuerl, Four dances

U. Nehls, Cold coffee
U. Nehls, No name blues

Cuarteto de trompetas

J. S. BACH, arr. L. Davidson, Fuga en solm
Scheidt, S. Arr. Ozeki, Galliard Battaglia
P. Passerau, arr. Reeve, Il est bel et bon
Ch. Mowat, Brass people
D. Armitage, Jazzination
Purcell, H., Arr. Lichtmann, Suite from the fairy queen
W Brandt, Landliche bilder

MÚSICA DE CÁMARA CON PERCUSIÓN.

OBRA	AUTOR	INSTRUMENTAL	FORMA
Ciro Tello	Juan Carrascosa	Multipercusión	2
Double Swing-Duet	Duane Thamm	2 cajas	2
Downfall of Paris	Bruce and Emmett	2 cajas	2
Duo Miniature	Peter Tanner	Láminas	2
Invención Nº 1	Johan S. Bach	Vibráfono y marimba	2
Invención Nº 4	Johan S. Bach	Vibráfono y marimba	2
Invención Nº 8	Johan S. Bach	Xilófono y marimba	2
Scherzo a Due	William Kraft	2 cajas y bombo	2
Prélude et Fugue	Johan S. Bach	Láminas	3
Syntetic Mallets	Fernando Arias	Láminas	3
Tri-Go	David Tarín	Multipercusión	3
Calamar	J. Hill	Vibráfono, marimba, multi	2
Conversation	Bobby López	2 panderetas	2
Divertimento	Joseph Haydn	Vibráfono y marimba	2
Doubles	Tom Gauger	2 marimbas	2
Ketjak	James Campbell	Multipercusión	2
Motet IV	Daniel Adams	2 cajas	2
Preludio y Fuga	Johan S. Bach	Vibráfono y marimba	2
Teamwork	M. Markovich	2 cajas	2
Akadinda Trio	Enmanuel Sejourne	1 marimba	3
Allegro	Joseph H. Fiocco	Láminas	3
Suite para 3 percus.	Fernando Arias	Multipercusión	3
Three Play	Karen Ervin	Multipercusión	3
Intentions	E. Novotney	6 triang., 3 pand., 3 atriles, etc	3
Five Bagatelles (1-5)	Philip Parker	Clarinete y marimba	2
Jardin d'Amour	Roland Schmidt	Clarinete y marimba	2
Historia del Tango	Astor Piazzolla	Clarinete y marimba	2
Carousel	D. Friedman	vibráfono y marimba	2
Wellington 22	Tom Gauger	2 cajas y 2 toms	2
Afta-Stubal	Mark Ford	1 marimba	3
Akadinda Trio	Enmanuel Sejourne	1 marimba	3
Stubernic	Mark Ford	1 marimba	3
Trio per Uno	N. Zivkovic	Multipercusión	3
Paux de Deus (1-3)	Armand Russell	Clarinete y percusión	2
Just two	M. Markovich	2 cajas	2

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Nyack	D. Friedman	vibráfono y marimba	2
Metavita	Casey Cangelosi	3 cajas y luces led	3

MÚSICA DE CÁMARA.CANTO.

Dúos o tercetos de Teatro lírico (Opera, Zarzuela, tonadillas escénicas...) de dificultad adecuada.

- ✧ Pergolesi: La serva padrona, Salustia
- ✧ Mozart: Las bodas de Figaro, Cossí fan tutte, Don Giovanni
- ✧ Donizetti: Don Pasquale
- ✧ Gluck: Orfeo y Euridice
- ✧ Sorozabal: Katiuska
- ✧ Barbieri: El barberillo de Lavapies
- ✧ Mozart: Las bodas de Figaro, Cosí fan tutte
- ✧ Pergolesi: La serva padrona
- ✧ Donizetti: La Favorita
- ✧ Serrano: La Dolorosa
- ✧ Massenet: Manon, Werther
- ✧ Mozart: La flauta mágica
- ✧ Puccini: Turandot, Soer Angélica
- ✧ Weber: Die Freischütz
- ✧ Guerrero: La Rosa del Azafrán, Los Gavilanes
- ✧ Donizetti: L'Elisir d'amore
- ✧ Bizet: Carmen
- ✧ Delibes: Lakmé
- ✧ Puccini: La Bohème, Madama Butterfly
- ✧ Arrieta: Marina
- ✧ Torroba: Luisa Fernanda
- ✧ Vives: Doña Francisquita

Dúos o tercetos de oratorio o cantata.

- ✧ Pergolesi: Stabat Mater
- ✧ Vivaldi: Gloria
- ✧ Bach: Cantatas
- ✧ Bach: Oratorio de Navidad. Cantatas, Misa en si menor
- ✧ Rossini: Pequeña misa solemne
- ✧ Haendel: El Mesías, Judas Macabeo, Josua
- ✧ Bach. Cantatas, Oratorio de Navidad, La Pasión según san Mateo

Dúos del género lied o canción

- ✧ Mozart
- ✧ Mendelssohn

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- ⤴ Brahms
- ⤴ Fauré

MÚSICA DE CÁMARA CON FLAUTA DE PICO Y CLAVE.

BACH,J.S., Tríosónate B-dur para dos flautas y b.c. Ed. Peters 5463

BOISMORTIER,J.B.,6 Sonatas Op. 34 para flauta de pico y dos traveseras(violines), más b.c. Ed. Amadeus BP 2571 a 2576

CORELLI, A., Sonata XII, Op.I para dos flautas y b.c.

FASCH, J.FR., Sonata en Sol M. para travesera, dos altos y b.c. Ed. Moeck 1040

FRESCOBALDI,G., Canzoni a due canti col basso continuo.Ed. Schott ANT 39

FUX,J.J., Sinfonía para alto, oboe(violín) y b.c. Ed. Nagels Musik-Archiv 146

HÄNDEL, G.FR., Trío en Fa M. Para dos flautas y b.c. Ed. Bärenreiter HM 263

HOTTETERRE,J.M., Sonatas en trío, vol I y II para dos flautas y b.c. Ed.Musica Rara 1086/87

MARAI,M., Suites en Do M., Mi m., Sol m., para dos altos y b.c. Ed. Schott OFB 138/9

NAUDOT, Monsieur, Concierto en Sol M. para alto, dos violines y b.c. Ed. Hortus Musicus

MUSSI,G.,(s.XVII) "Il primo libro delle canzoni da sonare a due voci e basso continuo. Ed. Ut Orpheus Edizioni CSS10

PEPUSCH,J.C., 4 Concerti op.8 para dos altos y dos traveseras(oboes, violines) & b.c.Ed. MR1659a/d/e/f

PURCELL,H., Chacona para tres altos y b.c. Ed. Amadeus BP 2075 ROSIER,C., Sonata IV para dos flautas y b.c. Ed. Bärenreiter 13312

QUANTZ,J.J., Trio Sonata para dos altos y b.c. Ed. Schott OFB 173

SCARLATTI,A., Concierto en La m. para alto, dos violines y b.c. Ed. Moeck 1035

SCHICKHARDT,J.Ch., Concerti para cuatro altos y b.c. Ed. Hortus Musicus

SAMMARTINI,G., Zwölf Sonaten para dos flautas y b.c. Ed. Schott OFB 81 a 83

SCHICKHARDT, J.CH., Seis Tríosónatas para dos flautas y b.c. Ed. Nagel 508

TELEMANN, G.Ph., Sonate a-moll para flauta,violín y b.c. Ed. Schott OFB 102

TELEMANN, G.Ph., Concerto a tre para flauta, trompa y b.c. Ed. Heinrichshofen's Verlag 3286

TELEMANN, G.Ph., Tríosónata en Do M." de las Mujeres" para dos flautas y b.c. Ed. HM 10

VIVALDI,A., Trio g-moll para flauta, violín y b.c. Ed. Moeck 10

VIVALDI,A., Trio en Sol m. para alto, oboe y b.c. Ed. Moeck N° 1047

VIVALDI, A., Concerti da Camera RV 87,437,92,94,95,103 y 105.Ed. Musica Rara 1144,1636,2170,1149,1150,1504 y 1635

WILLIAMS, W.: 3 Sonatas para dos flautas y b.c. Ed. Schott ED 12305

Flauta de pico y piano (Música del s. XX):

BERKELEY,L.,Sonatina. Ed. Scott 10015

COOKE,A., Suite. Ed. Schott & CO. LTD. Edition 10755

FORTIN, V. Appalachische Sonate. Ed: Doblinger 05079

FULTON; N., Scottish Suite. Ed. Schott 10466

HOVLAND,E., Cantus II (Variations on a Noël), flauta soprano. Ed. Norsk Musikforlag NMO 8897

JACOB, G., Sonata en Do Mayor. Ed. M.R.1116

JACOB,G., Suite para flauta y cuarteto de cuerda (arreglo para piano) Ed. Oxford Universitiy Press Oxford OX2 6DP

POSER, H., Sieben Bagatellen. Ed. Moeck Nr. 1509
STAEPS, H.U., Sonata Es-dur. Ed. Universal Edition UE 12603
STAEPS, H.U., Sonate im alten Stil. Ed. Doblinger

BIBLIOGRAFÍA

A. AMORÓS. "La zarzuela de cerca". Espasa Calpe, Madrid, 1987.
BERGER, M. (2002). *Guide to Chamber Music*. Dover Publications.
H.E. SMITHER. "A History of the Oratorio". The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1977.
L. IGLESIAS DE SOUZA. "Teatro lírico español". Diputación de La Coruña 1992.
K. PAHLEN. "The world of the Oratorio". Scholar Press, Zurich, 1985.
MARÍN, M. Á. (2009). *Joseph Haydn y el cuarteto de cuerda*. Madrid: Alianza Editorial.
MARTENOT, L. (1993). *Principios fundamentales de la educación musical*. Madrid: Ediciones Rialp.
MATA, F. X. (1986). *La mejor música de cámara*. Mexico: Ediciones Daimon.
R. ALIER, A. ESTANY. "Guía universal de la ópera". Robinbook, Barcelona, 2001
S. SADIE (COORD.) "The New Grove Dictionary of Opera." Macmillan Press, Londres, 1992.
ROBERTSON, A. (1985). *La música de cámara*. Madrid: Taurus.
SALAS MERINO, V. (2005). *La historia de la música de cámara y sus combinaciones*. Madrid: Vision Net.
SMALLMANN, B. (1992). *The Piano trio: its history, technique and repertoire*. Oxford: Clarendon Press.
STOWEL, R. (2003). *The Cambridge Companion to the String Quartet*. Cambridge: Cambridge University Press.
VOGT, H. (1993). *La música de cámara de Johann Sebastian Bach*. Barcelona: Editorial Labor.
WATSON, A. (2012). *Beethoven's Chamber Music in Context*. Suffolk: Boydell & Brewer Press.
WINTHER, R. (2004). *An annotated guide to wind chamber music*. Miami: Warner Bros Publications Inc.

EDICIONES RECOMENDADAS

ICMU Y SGAE (zarzuela).
BÄRENREITER Y RICORDI (ópera).
PETERS, BREITKOPF Y BÄRENREITER (oratorio).

12.2 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO CUARTO

Objetivos

- Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar, en todo momento, la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director.

Contenidos

- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
- Agógica y dinámica.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- Equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de obras básicas del repertorio que incluyan diferentes estilos.
- Práctica camerística en formaciones diversas.
- Conjunto de instrumentos monódicos.
- Cuarteto de cuerda: igualdad de sonido en los distintos ataques del arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo.
- Quinteto de viento: igualdad en los ataques, articulación, fraseo, etc.
- Respiración, afinación y vibrato.
- Conjunto de metales.
- Cámara con piano: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas.
- Equilibrio de cuerdas, viento y piano. Articulación, afinación, fraseo, etc.
- Estudio de obras de cámara con clave o instrumento polifónico obligado.
- Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación por trimestres

1.Trimestre: Se emplea en la lectura de la primera obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del trimestre y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

2.Trimestre: Se emplea en la lectura de la segunda obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del trimestre y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

3.Trimestre: Se emplea en la lectura de la tercera obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del curso y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

Mínimos exigibles

- La promoción al curso siguiente requerirá superar la puntuación de 5 puntos sobre 10.
- Como mínimo el alumno deberá interpretar 3 movimientos u obras camerísticas de estilos distintos del repertorio con una duración total superior a 12 minutos.
- En cámara de canto serían 6 piezas u obras, con una duración total superior a 12 minutos.
- Estas obras deberán ser las mismas que el Profesor de la Asignatura hubiere asignado para su trabajo en clase durante el curso académico.
- También es obligatorio tocar por lo menos 2 audiciones internas o públicas, de las 3 que se programan en el departamento.

En el caso de que un alumno no llegue a los mínimos exigidos programados para cada curso y nivel, se estudiará su caso en colaboración con los demás profesores que le atienden, para determinar lo más aconsejable y beneficioso para la promoción de dicho alumno.

Criterios de Evaluación

Como instrumento único de Evaluación para la Asignatura de Música de Cámara se establece el sistema de Evaluación Continua, pues en una materia de desarrollo esencialmente colectivo es el instrumento de evaluación más adecuado.

Se considerarán para ello no sólo las sesiones de la Clase de Música de Cámara sino las actuaciones públicas dentro y fuera del centro, ensayos individuales – si fuere preciso – y cuantos procedimientos auxiliares para perfilar con claridad la calificación final considere necesario establecer el profesor de la asignatura.

- **Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.**
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
- **Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.** Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.
- **Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.**
Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.
- **Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.** Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
- **Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.** Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.
- **Interpretación pública de una obra contemporánea con formación instrumental heterogénea.** Mediante este criterio se pretende comprobar el grado de comprensión del lenguaje contemporáneo, el conocimiento de efectos y grafías, así como el equilibrio sonoro dentro de un conjunto de instrumentos de morfologías diversas y poco habituales.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

12.3 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO QUINTO

Objetivos

- Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar, en todo momento, la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director.

Contenidos

- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
- Agógica y dinámica.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- Equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de obras básicas del repertorio que incluyan diferentes estilos.
- Práctica camerística en formaciones diversas.
- Conjunto de instrumentos monódicos.
- Cuarteto de cuerda: igualdad de sonido en los distintos ataques del arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo.
- Quinteto de viento: igualdad en los ataques, articulación, fraseo, etc.
- Respiración, afinación y vibrato.
- Conjunto de metales.
- Cámara con piano: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas.
- Equilibrio de cuerdas, viento y piano. Articulación, afinación, fraseo, etc.
- Estudio de obras de cámara con clave o instrumento polifónico obligado.
- Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación por trimestres

1.Trimestre: Se emplea en la lectura de la primera obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del trimestre y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

2.Trimestre: Se emplea en la lectura de la segunda obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del trimestre y

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

3.Trimestre: Se emplea en la lectura de la tercera obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del curso y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

Mínimos exigibles

- La promoción al curso siguiente requerirá superar la puntuación de 5 puntos sobre 10.
- Como mínimo el alumno deberá interpretar 3 movimientos u obras camerísticas de estilos distintos del repertorio con una duración total superior a 12 minutos.
- En cámara de canto serían 6 piezas u obras, con una duración total superior a 12 minutos.
- Estas obras deberán ser las mismas que el Profesor de la Asignatura hubiere asignado para su trabajo en clase durante el curso académico.
- También es obligatorio tocar por lo menos 2 audiciones internas o públicas, de las 3 que se programan en el departamento.

En el caso de que un alumno no llegue a los mínimos exigidos programados para cada curso y nivel, se estudiará su caso en colaboración con los demás profesores que le atienden, para determinar lo más aconsejable y beneficioso para la promoción de dicho alumno

Criterios de Evaluación

Como instrumento único de Evaluación para la Asignatura de Música de Cámara se establece el sistema de Evaluación Continua, pues en una materia de desarrollo esencialmente colectivo es el instrumento de evaluación más adecuado.

Se considerarán para ello no sólo las sesiones de la Clase de Música de Cámara sino las actuaciones públicas dentro y fuera del centro, ensayos individuales – si fuere preciso – y cuantos procedimientos auxiliares para perfilar con claridad la calificación final considere necesario establecer el profesor de la asignatura.

- **Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.** Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.
- **Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.** Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.
- **Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.** Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.
- **Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.** Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
- **Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.** Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.

- **Interpretación pública de una obra contemporánea con formación instrumental heterogénea.** Mediante este criterio se pretende comprobar el grado de comprensión del lenguaje contemporáneo, el conocimiento de efectos y grafías, así como el equilibrio sonoro dentro de un conjunto de instrumentos de morfologías diversas y poco habituales.

12.4 ENSEÑANZAS PROFESIONALES. CURSO SEXTO

Objetivos

- Valorar la música de cámara como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.
- Aplicar, en todo momento, la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia.
- Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos del conjunto y de las necesidades estilísticas e interpretativas de la obra.
- Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin director.

Contenidos

- La unidad sonora: respiración, ataque, vibrato, golpes de arco, afinación, articulación, ritmo y fraseo.
- Agógica y dinámica.
- Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos necesarios para tocar sin director.
- Equilibrio sonoro y de planos.
- Análisis e interpretación de obras básicas del repertorio que incluyan diferentes estilos.
- Práctica camerística en formaciones diversas.
- Conjunto de instrumentos monódicos.
- Cuarteto de cuerda: igualdad de sonido en los distintos ataques del arco, vibrato, afinación, etc., distribución del arco para el fraseo.
- Quinteto de viento: igualdad en los ataques, articulación, fraseo, etc.
- Respiración, afinación y vibrato.
- Conjunto de metales.
- Cámara con piano: equilibrio en los ataques dentro de la diversidad de respuestas.
- Equilibrio de cuerdas, viento y piano. Articulación, afinación, fraseo, etc.
- Estudio de obras de cámara con clave o instrumento polifónico obligado.
- Aplicación de los conocimientos de bajo continuo al acompañamiento de uno o varios solistas.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

Secuenciación por trimestres

1.Trimestre: Se emplea en la lectura de la primera obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del trimestre y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

2.Trimestre: Se emplea en la lectura de la segunda obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del trimestre y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

3.Trimestre: Se emplea en la lectura de la tercera obra/pieza/movimiento, trabajo técnico-camerístico propiamente dicho de la obra u obras que compongan el repertorio del curso y perfeccionamiento e interpretación pública de dicho repertorio en cuantas audiciones sean organizadas al efecto por el Conservatorio dentro o fuera de su recinto.

Mínimos exigibles

- La promoción al curso siguiente requerirá superar la puntuación de 5 puntos sobre 10.
- Como mínimo el alumno deberá interpretar 3 movimientos u obras camerísticas de estilos distintos del repertorio con una duración total superior a 12 minutos.
- En cámara de canto serían 6 piezas u obras, con una duración total superior a 12 minutos.
- Estas obras deberán ser las mismas que el Profesor de la Asignatura hubiere asignado para su trabajo en clase durante el curso académico.
- También es obligatorio tocar por lo menos 2 audiciones internas o públicas, de las 3 que se programan en el departamento.

En el caso de que un alumno no llegue a los mínimos exigidos programados para cada curso y nivel, se estudiará su caso en colaboración con los demás profesores que le atienden, para determinar lo más aconsejable y beneficioso para la promoción de dicho alumno.

Criterios de Evaluación

Como instrumento único de Evaluación para la Asignatura de Música de Cámara se establece el sistema de Evaluación Continua, pues en una materia de desarrollo esencialmente colectivo es el instrumento de evaluación más adecuado.

Se considerarán para ello no sólo las sesiones de la Clase de Música de Cámara sino las actuaciones públicas dentro y fuera del centro, ensayos individuales – si fuere preciso – y cuantos procedimientos auxiliares para perfilar con claridad la calificación final considere necesario establecer el profesor de la asignatura.

- **Interpretar obras de distintas épocas y estilos dentro de la agrupación correspondiente.**
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de unificación del criterio interpretativo entre todos los componentes del grupo y el equilibrio sonoro entre las partes.

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid

Avd/ Real Valladolid, 2, 47015, VALLADOLID

☎ 983 384 832

<http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es>

- **Actuar como responsable del grupo dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.** Mediante este criterio se pretende verificar que el alumno tiene un conocimiento global de la partitura y sabe utilizar los gestos necesarios de la concertación. Asimismo, se pueden valorar sus criterios sobre la unificación del sonido, timbre, vibrato, afinación y fraseo.
- **Leer a primera vista una obra de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.** Este criterio pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con autonomía en la lectura de un texto, su grado de fluidez y comprensión de la obra.
- **Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado.** Mediante este criterio se pretende evaluar el sentido de la responsabilidad como miembro de un grupo, la valoración que tiene de su papel dentro del mismo y el respeto por la interpretación musical.
- **Interpretación pública de obras de estilos y épocas diversas.** Este criterio constata la unificación del fraseo, la precisión rítmica, el equilibrio sonoro, la preparación de cambios dinámicos y de acentuación, así como la adecuación interpretativa al carácter y el estilo de la música interpretada.
- **Interpretación pública de una obra contemporánea con formación instrumental heterogénea.** Mediante este criterio se pretende comprobar el grado de comprensión del lenguaje contemporáneo, el conocimiento de efectos y grafías, así como el equilibrio sonoro dentro de un conjunto de instrumentos de morfologías diversas y poco habituales.